



MUNICIPIO DE
AYUTLA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
EL COMPROMISO CONTINUA

Plan Operativo Anual 2023

Administración 2021-2024

“PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022”

INTRODUCCIÓN

La Dirección de Obras Públicas es un departamento comprometido en mejorar las condiciones de vida de cada uno de los habitantes de nuestro municipio a través de la conservación, proyección y elaboración de obras de infraestructura y equipamiento urbano, que satisfagan las necesidades y problemáticas con las que cuentan las familias Ayutlenses. Dentro del H. Ayuntamiento este departamento se ha caracterizado por los trámites internos que a diario se autorizan, así como de recibir los reportes y/o quejas de los servicios públicos que se encuentren en mal estado y darle solución a la mayor brevedad, así como llevar a cabo la construcción de las diferentes obras que sean aprobadas y programadas para realizarse durante el transcurso del año.

MISIÓN

La Dirección de Obras Públicas tiene como misión fundamental el satisfacer las necesidades de la ciudadanía, brindando seguridad en la transparencia y rendición de cuentas de las diversas obras que se realizan, así como continuar atendiendo a todos nuestros ciudadanos que acudan a solicitar un servicio y/o un apoyo y que reciban un trato digno de todo el personal que labora dentro de este departamento.

VISIÓN

Lograr que nuestro municipio crezca de manera planificada, ordenada y dotado de la infraestructura necesaria para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes, así como realizar las obras y trabajos con responsabilidad y atender a nuestros ciudadanos hasta donde nos sea posible en sus peticiones y necesidades.

OBJETIVO GENERAL

Atender las demandas en materia de infraestructura y equipamiento urbano de nuestros ciudadanos, así como dotarlos de los servicios públicos que requieran y a su vez seguir trabajando en bien de nuestro municipio hasta lograr



cumplir con las peticiones y/o necesidades que a diario resultan dentro de nuestra cabecera municipal.

METAS

Impulsar el desarrollo de nuestro municipio mediante la dotación y mejora de la infraestructura, el equipamiento y los servicios, así como ejecutar, normar y regular el desarrollo urbano del municipio y con ello evitar asentamientos irregulares, mejorando las condiciones de vida de los ciudadanos.

FUNCIONES Y SERVICIOS

- Gestionar recursos a través de proyectos de infraestructura ante las dependencias correspondientes.
- Supervisar que las obras de infraestructura y edificación tanto públicas como privadas se realicen de acuerdo a lineamientos y reglamentos de construcción.
- Expedir permisos de construcción y subdivisión, así como asignaciones de número oficial.
- Atender reportes y quejas relacionadas con los servicios que presta el departamento.
- Realizar constancias en general, así como oficios de solicitudes ante diferentes dependencias.
- Expedir cartas de recomendación a quien lo solicite.
- Dar contestación a los oficios recibidos.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

MES	ACTIVIDADES
ENERO	<ul style="list-style-type: none">• Atender reportes de servicios públicos que se encuentren en mal estado como son: agua potable, drenaje y alumbrado público.• Bacheo en diferentes calles tanto de la cabecera como de las localidades del municipio.• Rehabilitación de caminos con revestimiento y cunetas en comunidades del municipio.



	<ul style="list-style-type: none">• Pavimentación con concreto hidráulico, redes de agua pluvial, agua potable y drenaje, en las calles Hidalgo y Sor Juana Inés de la Cruz en la cabecera municipal. Segunda etapa.• Rehabilitación de aulas en la escuela primaria de la comunidad de Casa Blanca.
FEBRERO	<ul style="list-style-type: none">• Atender reportes de servicios públicos que se encuentren en mal estado como son: agua potable, drenaje y alumbrado público.• Rehabilitación de caminos con revestimiento y cunetas en comunidades del municipio.• Rehabilitación de plaza principal en la comunidad de La Cañada del Carmen.• Seguimiento a rehabilitación de aulas en la escuela primaria de la comunidad de Casa Blanca.
MARZO	<ul style="list-style-type: none">• Atender reportes de servicios públicos que se encuentren en mal estado como son; agua potable, drenaje y alumbrado público.• Bacheo en diferentes calles tanto de la cabecera como de las localidades del municipio.• Rehabilitación de caminos con revestimiento y cunetas en comunidades del municipio.• Rehabilitación de Alameda Municipal con muros de contención, andadores peatonales, sanitarios, terraza y protección perimetral.• Seguimiento a rehabilitación de plaza principal en la comunidad de La Cañada del Carmen.
ABRIL	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento de red de distribución de agua potable, así como de equipos de bombeo los cuales abastecen a la cabecera Municipal.• Atender reportes de servicios públicos que se encuentren en mal estado como son; agua potable, drenaje y alumbrado público.• Bacheo en diferentes calles tanto de la cabecera como de las localidades del municipio.• Rehabilitación de caminos con revestimiento y cunetas en el municipio.• Rehabilitación de calle Prolongación Aldama y 5 de febrero que incluye andador peatonal, mampostería en



	<p>canal para agua pluvial, red de drenaje sanitario y mobiliario urbano.</p> <ul style="list-style-type: none">• Seguimiento a rehabilitación de plaza principal en la comunidad de La Cañada del Carmen.
MAYO	<ul style="list-style-type: none">• Atender reportes de servicios públicos que se encuentren en mal estado como son; agua potable, drenaje y alumbrado público.• Rehabilitación de caminos con revestimiento y cunetas en el municipio.• Seguimiento a rehabilitación de calle Prolongación Aldama y 5 de febrero que incluye andador peatonal, mampostería en canal para agua pluvial, red de drenaje sanitario y mobiliario urbano.• Mejoramiento de vivienda con calentadores solares y baños.• Rehabilitación de Jardín de Niños Miguel Hidalgo y Costilla en la cabecera municipal.
JUNIO	<ul style="list-style-type: none">• Atender reportes de servicios públicos que se encuentren en mal estado como son; agua potable, drenaje y alumbrado público.• Mejoramiento de vivienda con calentadores solares y baños.• Seguimiento a rehabilitación de calle Prolongación Aldama y 5 de febrero que incluye andador peatonal, mampostería en canal para agua pluvial, red de drenaje sanitario y mobiliario urbano.• Seguimiento a rehabilitación de Jardín de Niños Miguel Hidalgo y Costilla en la cabecera municipal.
JULIO	<ul style="list-style-type: none">• Atender reportes de servicios públicos que se encuentren en mal estado como son; agua potable, drenaje y alumbrado público.• Construcción de Libramiento Poniente en la cabecera municipal, incluye cercos perimetrales, obras hidráulicas y terracerías.• Seguimiento a rehabilitación de calle Prolongación Aldama y 5 de febrero que incluye andador peatonal, mampostería en canal para agua pluvial, red de drenaje sanitario y mobiliario urbano.



AGOSTO	<ul style="list-style-type: none">• Atender reportes de servicios públicos que se encuentren en mal estado como son; agua potable, drenaje y alumbrado público.• Seguimiento a construcción de Libramiento Poniente en la cabecera municipal, incluye cercos perimetrales, obras hidráulicas y terracerías.• Conexión de red de agua potable en la comunidad de San Juan Cacoma.• Rehabilitación de unidad deportiva Ayotl.
SEPTIEMBRE	<ul style="list-style-type: none">• Atender reportes de servicios públicos que se encuentren en mal estado como son; agua potable, drenaje y alumbrado público.• Seguimiento a conexión de red de agua potable en la comunidad de San Juan Cacoma.• Rehabilitación de puente vehicular en las comunidades de La Cañadita y Peruleras.• Rehabilitación de calle Matamoros entronque con Libramiento en la cabecera municipal.
OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none">• Atender reportes de servicios públicos que se encuentren en mal estado como son; agua potable, drenaje y alumbrado público.• Rehabilitación de unidad deportiva La Fundación.• Seguimiento a rehabilitación de puente vehicular en las comunidades de La Cañadita y Peruleras.• Seguimiento a rehabilitación de calle Matamoros entronque con Libramiento en la cabecera municipal.
NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none">• Atender reportes de servicios públicos que se encuentren en mal estado como son; agua potable, drenaje y alumbrado público.• Construcción de red de drenaje sanitario en zona de la Alameda y primera etapa en colonia Buroconsa.• Construcción de línea de drenaje y banquetas en la comunidad de El Zapote de los Chávez.
DICIEMBRE	<ul style="list-style-type: none">• Atender reportes de servicios públicos que se encuentren en mal estado como son; agua potable, drenaje y alumbrado público.• Seguimiento a construcción de red de drenaje sanitario en zona de la Alameda y primera etapa en colonia Buroconsa



- | | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">• Seguimiento a construcción de línea de drenaje y banquetas en la comunidad de El Zapote de los Chávez. |
|--|--|

ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN

Las líneas de acción se conciben como estrategias en la organización de las diferentes actividades que se realizan en el campo de acción, relacionada estratégicamente en la Dirección de Obras Públicas que, con responsabilidad, respeto, honestidad y en forma organizada representan la integridad del H. Ayuntamiento las cuales a continuación describo:

- Calidad de servicio al atender a todo Ciudadano que acuda a nuestro Departamento a solicitar algún servicio y/o apoyo.
- Responsabilidad al autorizar cualquier servicio que nos competa y que nos sea solicitado.
- Honestidad al realizar las obras para que el recurso aprobado sea ejecutado correctamente.

POLITICAS DE OPERACIÓN

Si la solicitud es de apoyo personal, vecinal y/o comunitaria deberá ser presentada por escrito manifestando la necesidad y firmada por el solicitante, si es para realizar algún reporte sobre los servicios públicos se recibe por vía telefónica, o acudiendo a la oficina de obras públicas.

Para dar respuesta a dicha solicitud dependerá de lo que se esté solicitando; si lo solicitado requiere autorización por el H. Cabildo, se estará dando respuesta máximo en un mes, ya que las reuniones de cabildo se llevan a cabo cada mes; si la solicitud es simple será revisada y valorada por el Presidente Municipal y si este considera que el apoyo se puede proporcionar al instante, se le entregará el apoyo y si no de igual forma se le explica y se le da fecha aproximada para que reciba el apoyo.

El horario de atención: lunes a viernes de 9:00 am a 3:00 pm
Número de contacto: 3163720314, 3720004 extensiones 111 y 112
Correo electrónico: obraspublicas@ayutla.gob.mx
Página web: www.ayutla.gob.mx

ATENTAMENTE

Ayutla, Jalisco, a 27 de enero de 2023

ELABORÓ

ING. DIEGO ARMANDO OROZCO MORALES
DIR. DE OBRAS PÚBLICAS

REVISÓ

LIC. MARIA CONCEPCION OROZCO FONSECA
CONTRALOR MUNICIPAL

APROBÓ

C. JOSE ANGEL PRUDENCIO VARGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL